



Arrasate, zona residencial tensionada

*Una nueva puerta de
oportunidades para intervenir el
mercado de la vivienda*



Arrasate
ATE BERRIAK ZABALDUZ





Abriendo nuevas puertas a la vivienda

Mainer Morras Azpiazu | Alcaldesa de Arrasate

Arrasate ha logrado un hito importante para abordar por fin y de manera profunda la cuestión de la vivienda: la declaración de Arrasate como zona residencial tensionada. Esta declaración no es un fin en sí mismo, sino una herramienta jurídica e institucional imprescindible para poner el mercado de la vivienda al servicio de las necesidades de la ciudadanía, por encima de las dinámicas descontroladas del mercado.

El diagnóstico ha dejado clara la necesidad de intervenir el mercado: el precio del alquiler ha aumentado un 30,7 % en los últimos 13 años y la oferta no ha sido suficiente para responder a la demanda de la población. Ante esta situación, el Ayuntamiento ha diseñado un sólido Plan de Acción estructurado en cuatro ejes principales: fomentar el alquiler asequible, rehabilitar viviendas, reforzar los sistemas de ayuda y garantizar la gobernanza y el control del mercado.

No partimos de cero. Desde el Ayuntamiento ya hemos previsto una inversión cercana a los 5 millones de euros para proyectos concretos, como la adquisición del edificio La Merced para servicios intergeneracionales o la habilitación

de terrenos en San Andrés para la construcción de vivienda pública.

Con esta declaración, se abre una nueva puerta para Arrasate. Porque la vivienda no puede ser un bien destinado al negocio. La vivienda es el pilar imprescindible para construir vidas dignas. Un derecho. Un elemento básico para lograr seguridad y estabilidad vital. Desde la responsabilidad que nos corresponde, y como línea de trabajo prioritaria, seguiremos trabajando para abrir nuevas puertas al derecho a la vivienda.



La vivienda es el pilar imprescindible para construir vidas dignas. Un derecho. Un elemento básico para lograr seguridad y estabilidad vital.

Arrasate ha sido declarada oficialmente zona residencial tensionada: un paso decisivo para garantizar el acceso a la vivienda

El 27 de abril de 2026, tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la declaración de Arrasate como zona residencial tensionada se ha hecho oficial.

Esta designación proporcionará al Ayuntamiento nuevas herramientas para controlar los precios del alquiler y garantizar el derecho a la vivienda de toda la ciudadanía de Arrasate.

¿QUÉ SIGNIFICA ESTA DECLARACIÓN PARA LA CIUDADANÍA?

Esta designación abre la puerta a medidas que tendrán un impacto directo en la vida cotidiana de la población:

- **Control de los precios del alquiler:** el Ayuntamiento dispondrá de herramientas jurídicas para limitar el aumento de los precios del mercado.

- **Ampliación de la oferta pública de vivienda:** el objetivo es incrementar el número de viviendas asequibles.
- **Garantizar una vida digna:** se busca que la ciudadanía no tenga que destinar una parte excesiva de sus ingresos a la vivienda .

EL FRUTO DE DOS AÑOS DE TRABAJO

Este logro es el resultado de dos años de trabajo. El proceso comenzó en 2024 con un diagnóstico de la situación y un plan de acción, y en junio de 2025 el Ayuntamiento presentó la solicitud oficial al Gobierno Vasco.

Para el Ayuntamiento la vivienda no es una mercancía, sino un derecho básico. El precio de la vivienda ha aumentado en Arrasate mientras la oferta seguía siendo reducida, generando una situación de tensión en los últimos años. Con esta nueva declaración se pretende poner límites a esas dinámicas del mercado.

EL RETO DE FUTURO

El objetivo del Ayuntamiento quiere dar respuesta a dos problemas con esta medida: ayudar a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad y buscar un funcionamiento más equilibrado para el conjunto de la sociedad. El reto es convertir Arrasate en un municipio más habitable y más justo.

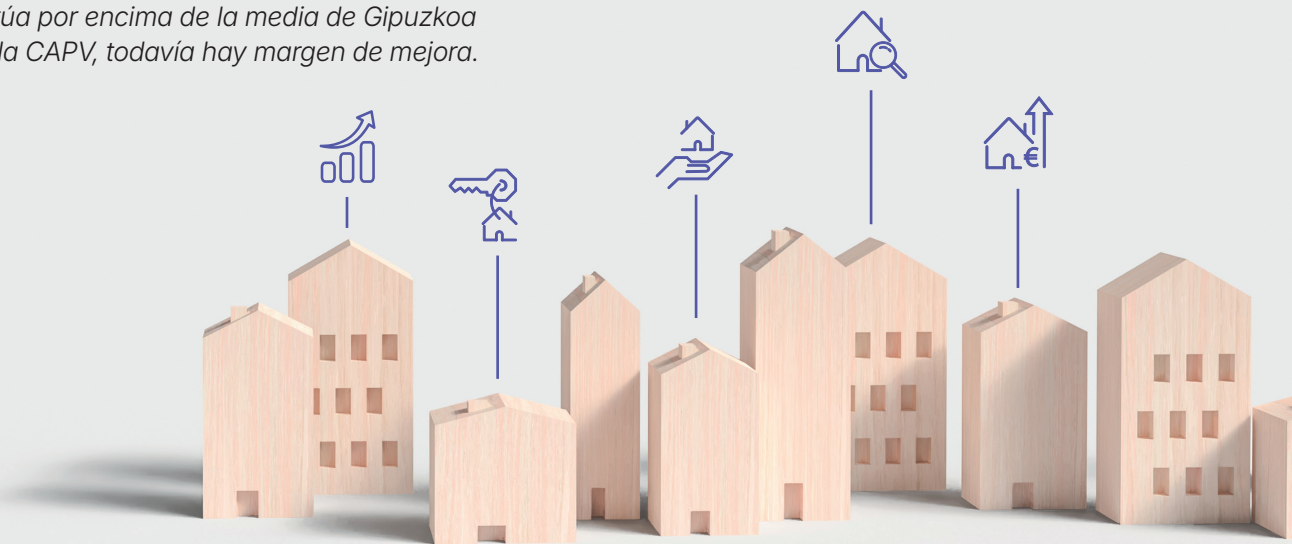


Datos de Arrasate:

¿Qué está ocurriendo con la vivienda en nuestro municipio?

Para comprender bien la situación, estos son algunos de los datos más significativos que nos deja el diagnóstico sobre la vivienda en Arrasate:

- Crecimiento de la población:** Tras años de pérdida de habitantes, Arrasate ha ganado población en los últimos años y las previsiones indican que en los próximos 15 años podrían vivir 2.225 personas más en el municipio.
- Demanda de alquiler:** El 89,2 % de las personas de Arrasate que solicitan vivienda buscan alquiler. Actualmente, existen 1.190 solicitudes activas en Etxebide.
- Emancipación juvenil:** El 36,9 % de las personas jóvenes de entre 18 y 34 años de Arrasate está emancipado. Aunque este dato se sitúa por encima de la media de Gipuzkoa y de la CAPV, todavía hay margen de mejora.
- Viviendas vacías y uso de la vivienda:** En el 9,7 % de las viviendas del municipio no hay ninguna persona empadronada (1.045 viviendas). Sin embargo, esto no significa necesariamente que estén vacías, ya que muchas tienen un uso ocasional. Por ello, el Ayuntamiento de Arrasate está finalizando el censo de viviendas vacías; el cálculo se realiza en función de diferentes variables, como el padrón mencionado, pero también el consumo de agua o electricidad de la vivienda. Este dato permitirá al Ayuntamiento conocer el número real de viviendas sin uso.
- Subida de precios:** En los últimos cinco años, el precio del alquiler ha aumentado un 23,9 % en Arrasate, muy por encima del coste de la vida (IPC).



Plan de Acción:

4 ejes como base de la política de vivienda del futuro

El Ayuntamiento de Arrasate ha aprobado el Plan de Acción de Vivienda para los próximos años con el objetivo de lograr una vivienda más accesible y justa mediante medidas integrales y coordinadas. El plan se organiza en cuatro ejes estratégicos:

1. Impulsar el alquiler asequible

El objetivo es aumentar la oferta de viviendas en alquiler para lograr una bajada de precios. Se promoverán viviendas protegidas en nuevos desarrollos y se pondrán suelos públicos a disposición del Gobierno Vasco para la construcción de viviendas. Actualmente se estudian dos posibilidades: la parcela municipal de San Andres Berri y el edificio La Merced, que será adquirido por el Ayuntamiento.

2. Rehabilitación de viviendas y regeneración urbana

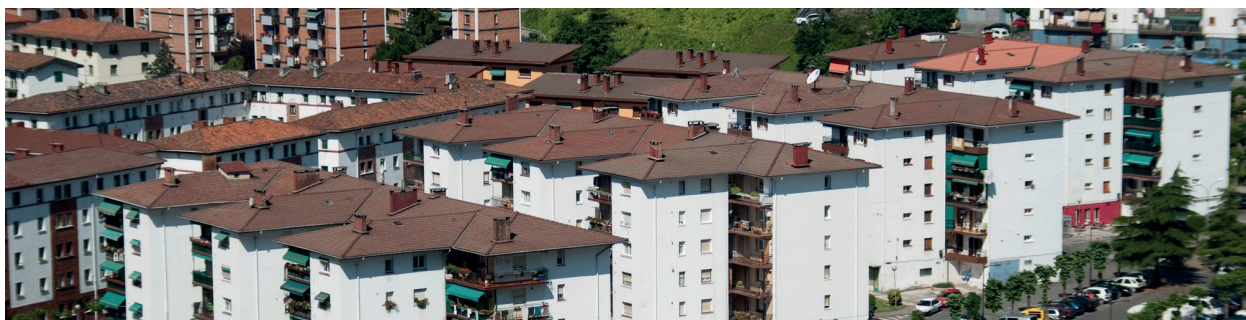
Una de las claves será renovar y mejorar las viviendas ya construidas. Entre las medidas previstas se encuentran la actualización de la ordenanza para convertir locales en planta baja en viviendas, facilitar la división de viviendas grandes e impulsar actuaciones de rehabilitación en barrios degradados.

3. Gobernanza y control

El Ayuntamiento realizará un seguimiento del mercado de la vivienda: limitará la subida de los precios del alquiler gracias a la declaración de Zona Tensionada, estudiará la implantación de impuestos específicos sobre las viviendas vacías para incentivar que se saquen al mercado, se reforzará la inspección frente al alquiler fraudulento y se regularán los alquileres turísticos.

4. Sistema de ayudas y subvenciones

Se reforzarán los programas de apoyo para afrontar los pagos. Se mantendrán las ayudas al alquiler para jóvenes (Gaztelagun y ayudas municipales), y los propietarios que destinen viviendas al alquiler asequible podrán beneficiarse de bonificaciones fiscales (en el IBI y en impuestos de construcción), siempre que cumplan las condiciones.



El Ayuntamiento invertirá cerca de 5 millones de euros en vivienda pública

El Ayuntamiento invertirá cerca de 5 millones de euros para impulsar la vivienda pública. Para afrontar el reto de la vivienda pública, la colaboración entre instituciones es imprescindible. El Ayuntamiento, por sí solo, no dispone de suficientes recursos económicos para construir nuevas viviendas y gestionarlas posteriormente; por ello, realizará una inversión cercana a los 5 millones de euros, aunque los proyectos se desarrollarán en colaboración con otras instituciones.

En este sentido, se pondrán terrenos y edificios a disposición del Gobierno Vasco para que construya viviendas públicas, mientras que Etxebide se encargará de las labores de adjudicación y gestión. El objetivo es claro: optimizar conjuntamente los recursos públicos y aumentar la oferta de vivienda asequible.

El antiguo colegio de La Merced, destinado al alquiler y a los cuidados (3 M€)

El Ayuntamiento adquirirá el edificio del antiguo colegio de La Merced para desarrollar en el futuro viviendas de alquiler y proyectos innovadores vinculados a los cuidados. Para la compra, el Ayuntamiento prevé una inversión de 3 millones de euros.

Este proyecto tendrá un marcado carácter social, ya que además de responder a las necesidades de vivienda permitirá desarrollar soluciones relacionadas con las necesidades de cuidados. Para ello, será imprescindible la participación del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Gipuzkoa. El Ayuntamiento ya ha mantenido diversas reuniones con ambas instituciones y el proyecto se encuentra actualmente en fase de



La Merced Ikastetxearen eraikina

definición, con el objetivo de concretar el marco de colaboración y las vías de financiación.

El objetivo es recuperar un espacio estratégico y ampliar la oferta de vivienda de uso social, situando el bienestar de la ciudadanía en el centro.

Cesión del solar de San Andrés (1,7 M€)

El solar municipal será cedido al Gobierno Vasco para que, a medio plazo, construya viviendas públicas. La decisión se tomó en 2024 con el objetivo de aumentar la vivienda protegida en el municipio. Mediante esta aportación, valorada en cerca de 2 millones de euros, el Ayuntamiento pondrá el suelo como base del proyecto, mientras que la construcción y la gestión posterior quedarán en manos del Gobierno Vasco.



Garazi Etxeberria San Miguel

Concejala de Urbanismo, Transición Ecológica y Movilidad

“La vivienda no puede seguir sometida únicamente a la lógica del mercado; intervenir el mercado es imprescindible”

¿Qué lugar ocupa actualmente la vivienda en las políticas municipales?

La vivienda es una línea de trabajo prioritaria dentro de las políticas municipales y forma parte de los objetivos recogidos en el plan de gobierno. El Ayuntamiento tiene competencias limitadas en esta materia y, sobre todo, recursos limitados. Por eso, desde el principio hemos puesto sobre la mesa la necesidad de colaboración entre diferentes niveles institucionales para poder hacer frente a este problema.

Esta nueva declaración de zona residencial tensionada nos abrirá nuevas puertas para responder a las necesidades de vivienda en

Arrasate. Esta designación es el resultado directo de la estrategia puesta en marcha por el Ayuntamiento en 2024.

¿Cuáles serán las principales prioridades en este ámbito para los próximos años?

Tal y como indica el diagnóstico, en Arrasate tenemos un problema de oferta. Eso no significa que la única manera de afrontarlo sea construir nuevos edificios. Debemos abordar este problema complejo desde diferentes líneas de trabajo. Además de construir nuevas viviendas de protección oficial, en Arrasate existen cientos de viviendas vacías. Sacarlas al mercado será una prioridad para aumentar la

oferta y reducir los precios.

¿Cómo compatibilizan las necesidades de distintos colectivos (jóvenes, personas mayores, familias...)?

El proyecto previsto en el edificio La Merced quiere dar respuesta a distintos sectores y colectivos. De hecho, nos gustaría crear un espacio intergeneracional que reúna a jóvenes y personas adultas como lugar de residencia. En otras áreas pendientes de desarrollo, el Plan General también contempla la construcción tanto de viviendas protegidas como de vivienda libre.

Por otro lado, más allá de las necesidades estrictamente residenciales y pensando en las necesidades comunitarias, también estamos trabajando para ampliar el parque municipal de viviendas de emergencia, con el objetivo de ofrecer una respuesta más rápida a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Según las primeras estimaciones, hay 1.045 viviendas vacías en Arrasate. ¿Cómo prevén ponerlas en el mercado?

Ese dato corresponde a viviendas sin personas empadronadas. Algunas de ellas no están realmente vacías y actualmente estamos trabajando en completar esa lista mediante un análisis más profundo.

En cualquier caso, de cara a su movilización, tenemos presente el modelo puesto en marcha por el Ayuntamiento de Azpeitia. La Ley de Vivienda de 2015 contempla herramientas para establecer un canon sobre las viviendas vacías, y hemos incluido esa posibilidad dentro de las



“Se priorizará la comercialización de viviendas vacías.”

líneas de trabajo del plan de acción. Aun así, el objetivo no es imponer ese canon, sino sacar las viviendas vacías al mercado. Una vez finalizado el censo de viviendas vacías, comenzaremos a trabajar con las personas propietarias para facilitar su incorporación al mercado.

¿Cómo puede una persona propietaria poner en el mercado una vivienda vacía?


Existen dos vías: por un lado, hacerlo de manera privada, es decir, alquilar la vivienda directamente por cuenta propia. Por otro lado, adherirse al programa Bizigune, dejando la gestión de la vivienda en manos de Alokabide, que se encargaría de la gestión integral del alquiler. Nuestra apuesta y recomendación es utilizar esta última opción, por la seguridad que ofrece a todas las partes.

¿Cómo imagina la situación de la vivienda en Arrasate en los próximos años?

Hemos elaborado un plan y vamos a trabajar para cumplirlo. Si continúan las tendencias actuales, podríamos encontrarnos en una situación muy grave. Esperamos poder contener la situación con las medidas que vamos a poner en marcha, pero en este camino todas las instituciones debemos actuar conjuntamente y activar medidas adicionales.

¿Como cuáles, por ejemplo?

La vivienda no puede seguir sometida únicamente a la lógica del mercado; intervenir el mercado es imprescindible, construyendo tanto medidas a corto plazo como sistemas públicos a largo plazo. Lo que debería ser un derecho se ha convertido en un simple negocio, y está en riesgo una base fundamental para desarrollar cualquier proyecto de vida. Para hacer frente a ello, es necesario aprobar leyes y tomar decisiones que superan el ámbito municipal. Nosotros utilizaremos todas las herramientas que estén en nuestra mano para garantizar ese derecho.

A photograph of a modern, multi-story apartment building with a vibrant red facade. The building features several balconies with white railings and green awnings. Windows are visible on each floor, some with wooden shutters. The sky is clear and blue. On the left side of the image, there is a large, semi-circular orange graphic element that serves as a background for the text.

*Si tienes una
vivienda
vacía,
Bizigune
es tu
programa*

*Si eres propietario o propietaria de una vivienda vacía, el Programa Bizigune del Gobierno Vasco te ofrece una gestión integral del alquiler de tu vivienda. **Con todas las garantías.***

10 ventajas del Programa Bizigune (*)

1. *Gestión integral del arrendamiento de tu vivienda vacía.*
2. *Te garantizamos 6 años de alquiler y cobro mensual de la renta.*
3. *Realización de un informe técnico a cuenta de Alokabide.*
4. *Obtención de la certificación energética.*
5. *Colaboración en la adecuación y puesta a punto de la vivienda para su alquiler.*
6. *Anticipo para adecuación y reformas al 0% de interés.*
7. *Mantenimiento y conservación de la vivienda.*
8. *Contratación de un seguro multiriesgo hogar a cargo de Alokabide.*
9. *Garantía de devolución de la vivienda en el mismo estado de conservación en que se entrega, salvo desgaste normal generado por el uso apropiado de la misma.*
10. *Garantías Jurídicas.*

(*) El programa de Vivienda Vacía "Bizigune" está regulado por el DECRETO 466/2013 de 23 de diciembre de 2013, publicado en el BOPV del 30 de diciembre de 2013.

INFÓRMATE **900 251 251**

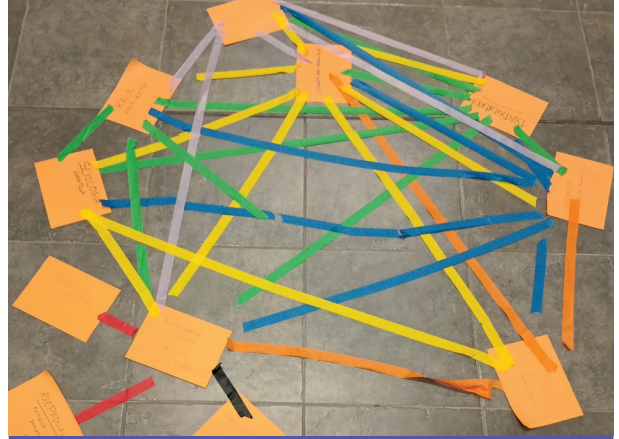
www.alokabide.euskadi.eus





Impuestos progresivos: quien menos tiene paga menos

Los nuevos sistemas tributarios que entraron en vigor en 2026 han aplicado la progresividad a diversos impuestos y tasas, aplicando el principio de justicia social. El objetivo es claro: que los impuestos y tasas municipales se paguen en función de la capacidad económica de cada unidad familiar. En esta primera fase, la progresividad se ha aplicado al Impuesto sobre Bienes Inmuebles, al Impuesto sobre Vehículos y a las tasas del polideportivo.



Completando el plan para mejorar el bienestar emocional de niñas, niños y adolescentes

Tras realizar un diagnóstico exhaustivo, el Ayuntamiento ha comenzado a elaborar un plan de acción. La estrategia tiene cinco objetivos principales: prevención, detección temprana, intervención directa, trabajo en red y actualización de la normativa. Gracias a la colaboración de agentes y profesionales, se quiere garantizar el derecho de la juventud a crecer en un entorno saludable y protegido, ya que el bienestar es la base de un municipio sano.



Etxezarreta: un nuevo parque para el ocio de la ciudadanía

El Ayuntamiento ha llevado a cabo trabajos para recuperar el jardín botánico del parque Etxezarreta y lo ha transformado en un parque de ocio, creando un recorrido e instalando mobiliario para el disfrute y la estancia de las personas usuarias.

Numerosos procesos participativos para tomar decisiones de manera colaborativa

El Ayuntamiento de Arrasate está impulsando actualmente diversos procesos participativos para tomar decisiones junto con la ciudadanía. Entre los proyectos más importantes se encuentran la mejora de la OTA, la renovación de la ordenanza de limpieza viaria y el nuevo aterpe de Musakola. Asimismo, a partir de septiembre comenzarán las sesiones para definir el futuro del edificio Monterron y en otoño se pondrá en marcha el proceso para crear una nueva Ordenanza de Participación Ciudadana. Con estas iniciativas, el principal objetivo es gestionar el municipio de forma colaborativa y escuchar la opinión de las vecinas y vecinos.



Apuesta por mejorar la calidad de vida en los barrios

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida en los barrios, el Ayuntamiento está impulsando numerosas actuaciones. Ya ha finalizado la reurbanización de Altamira y continúan las obras de saneamiento y accesibilidad en Santa Teresa. En San Andrés, las obras completarán la reurbanización con carril bici de Araba etorbidea. Además, este año comenzarán las obras de reurbanización de Grupo San Juan y se ampliará y renovará la biblioteca de Santa Marina. En Erguin, por su parte, se está redactando el proyecto de nuevos ascensores para garantizar la accesibilidad en Goroztiza.



Elkar entzun *Opinión*



**Gu prest
gaude.
Arrasaten
posible egin.**

En mayo de 2023, EH Bildu recibió el mandato de dar un nuevo rumbo político a Arrasate. Al entrar en el gobierno local en junio, comenzamos a abrir nuevas vías de trabajo y actuación en distintos ámbitos, entre ellos, la necesidad de responder a la emergencia habitacional.

Así lo recogía el Plan de Gobierno a comienzos de 2024, y ese mismo año nos pusimos manos a la obra. Dos años después, se ha aprobado la declaración, y Arrasate ya cuenta con una hoja de ruta que recoge diferentes acciones para los próximos años. Este escenario no habría sido posible sin el impulso político de EH Bildu.

Sin embargo, para responder a la emergencia de vivienda no basta con actuar a escala municipal. EH Bildu ha puesto sobre la mesa las causas que nos han llevado a esta situación: creemos que se ha perdido una década sin activar las herramientas recogidas en la ley de vivienda de 2015 y priorizando políticas inmobiliarias frente a una verdadera política de vivienda. Se ha impuesto un modelo basado en subvenciones individuales, sin impulsar suficientemente un parque público capaz de responder a las necesidades de la ciudadanía. Desde el Ayuntamiento hemos realizado los trabajos que nos corresponde, ahora necesitamos la voluntad y el compromiso de las otras instituciones.

Ante esta situación, necesitamos un cambio de paradigma: dejar de tratar la vivienda como un activo financiero especulativo y priorizar su función social. Para ello, la intervención pública es imprescindible: por un lado, para acabar con la especulación; la vivienda debe ser para vivir, no para otros fines. Por otro, los recursos públicos deben destinarse a crear un parque público fuerte: movilizar viviendas vacías, rehabilitar las antiguas y construir nuevas.

Para ello es necesario un pacto de país que coordine los tres niveles institucionales (Gobierno Vasco, Diputación Foral de Gipuzkoa y Ayuntamientos) y permita dar salida a esta situación de emergencia.

Nosotras y nosotros estamos preparados. En Arrasate, #HacerloPosible.



**Vivienda, de las
palabras a los
hechos**

El tema de la vivienda es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía actual. La gestión de la vivienda corresponde a varias administraciones, desde el Gobierno Vasco, pasando por la Diputación, hasta los propios ayuntamientos.

Desde EAJ-PNV, hemos propuesto serie de acciones y leyes en el Parlamento, el Gobierno Vasco y las Juntas Generales para dar solución al problema de la vivienda.

En el Parlamento, hemos modificado la ley de vivienda para facilitar la construcción. Con la reforma fiscal en las Juntas Generales, hemos buscado facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda, bonificando hasta el 35% los alquileres y entre el 18% y el 23% la compra de vivienda. Estas medidas han contado con el apoyo de EAJ-PNV y el rechazo de EH Bildu.

Por su parte, el Gobierno Vasco ha implementado programas como Emantzipa y ha establecido un sistema de avales para la compra de viviendas.

Sin embargo, para que estas iniciativas surtan efecto, es imprescindible la implicación de otra administración: los ayuntamientos.

En las legislaturas de 2015 a 2023, bajo el gobierno de EAJ-PNV, se construyeron en Arrasate 364 viviendas, de las cuales 147 eran de protección oficial o tasadas. En Txeta se construyeron 114 viviendas, un proyecto que estuvo bloqueado durante años pero que se completó gracias a la colaboración entre el Gobierno Vasco y el Ayuntamiento. También se construyeron 12 viviendas en el Grupo San Juan.

En los últimos tres años no se ha construido nada, pero hay posibilidades de construir 166 viviendas adicionales a corto plazo, entre ellas 66 en el proyecto Co-housing de La Merced, y 100 en la zona de Polmetasa.

Desde EAJ-PNV, instamos al Ayuntamiento de Arrasate a firmar, antes del verano, el convenio de cesión de terrenos con el Gobierno Vasco, para facilitar la construcción de estas viviendas, utilizando el modelo exitoso que Donostia ha adoptado esta semana.

Es el momento de que el Ayuntamiento de Arrasate pase de las palabras a los hechos.



**Zona tensionada:
una medida
necesaria para
garantizar
el derecho a la
vivienda en Arrasate**

La declaración de zona tensionada en Mondragón y Gipuzkoa (incluyendo Donostia-San Sebastián como caso destacado) busca frenar el aumento desproporcionado de los precios del alquiler y facilitar el acceso a la vivienda habitual, aplicando medidas de la Ley de Vivienda ante la alta demanda y los elevados costes.

Para el grupo socialista de Arrasate lo más importante son estos objetivos.

Objetivos clave de la declaración:

- Limitar los precios del alquiler: Los nuevos contratos de alquiler se referencian al contrato anterior, impidiendo incrementos abusivos.
- Topes para grandes tenedores: Los precios se limitan según el Índice de Referencia de Precios del MIVAU para propietarios con más de 5 o 10 viviendas, según la normativa.
- Rebajas del IPC: Las subidas anuales de renta quedan desvinculadas del IPC y limitadas por un nuevo índice (IRAV).
- Prórrogas extraordinarias: Se permiten prórrogas anuales forzosas para inquilinos cuyo contrato finaliza, en los mismos términos.
- Aumento de la oferta: Obliga a las administraciones a activar medidas para incrementar la vivienda de alquiler social en tres años.

Esta medida se aplica en áreas donde la carga hipotecaria o de alquiler, más suministros, supera el 30% de los ingresos medios de los hogares.



**Más vivienda
asequible
y menos
especulación
para Arrasate**

La declaración de Arrasate como zona tensionada de vivienda es un paso importante para afrontar uno de los problemas que más preocupa actualmente a muchas vecinas y vecinos. Desde el Gobierno municipal hemos impulsado este proceso porque entendemos que la situación de la vivienda ha llegado a un punto en el que es necesario actuar para garantizar un derecho básico.

La realidad es clara. En los últimos años el precio del alquiler ha aumentado de forma muy importante en Arrasate. Entre 2017 y 2022 los alquileres subieron cerca de un 24%, y si miramos más atrás el incremento supera el 30%. Mientras tanto, los salarios y las condiciones de vida de muchas personas no han evolucionado al mismo ritmo. Esto ha provocado que cada vez más gente tenga dificultades para acceder a una vivienda o mantenerla.

Detrás de estos datos hay situaciones muy reales: jóvenes que no pueden emanciparse, familias que destinan gran parte de sus ingresos al alquiler, personas mayores preocupadas por no poder asumir gastos cada vez más altos o mujeres en situaciones vulnerables que encuentran muchos obstáculos para acceder a una vivienda estable. También afecta directamente a la vida del pueblo, porque dificulta que Arrasate siga siendo un municipio accesible y con oportunidades para todas las personas.

Con la declaración de zona tensionada conseguimos herramientas para intervenir en esta situación y empezar a poner límites a un mercado que llevaba demasiado tiempo funcionando sin control. El objetivo es claro: frenar las subidas abusivas del alquiler, aumentar la vivienda protegida, movilizar viviendas vacías y ampliar la oferta de alquiler asequible.

Somos conscientes de que esta medida no resolverá todos los problemas de un día para otro, pero supone un avance importante y necesario. La vivienda no puede convertirse en un lujo reservado para quien tienen más recursos. Tiene que ser un derecho garantizado para todas las personas que quieren vivir y desarrollar su proyecto de vida en Arrasate.





Jaso

Udaleko albiste guztiak telefonoan

Recibe

todas las noticias del Ayuntamiento en el móvil



Arrasate

ATE BERRIAK ZABALDUZ